

¿Eres parte del problema o de la solución?

Hace unos meses andando por rumbos desconocidos y por diversas circunstancias me pasé un semáforo en rojo, tomando las precauciones necesarias para evitar un accidente, sin embargo a los segundos de haber cometido la falta oí la torreta de una patrulla de tránsito municipal que me indicaba que me orillara.

Les mentiría si dijera que no cruzó por mi mente la idea de ofrecerle una “mordida” al tránsito para evitar la multa y que me dejara ir. Siendo honestos, era la primera infracción de tránsito que cometía y no tenía ni idea de cuánto, económicamente hablando, me iba a salir mi osadía. Sin embargo me armé de valor, recordé los valores que mis padres me han inculcado toda la vida y llegué a la conclusión de que la aplicación de la multa era totalmente justa y que no había razón alguna para que cometiera una aberración más.

Finalmente se realizó de manera muy rápida el trámite necesario, se me entregó la infracción y pedí orientación para saber en dónde pagarla. Esa es brevemente la historia de mi primera, y espero que última, multa de tránsito. Pero estoy seguro de que muchos de

ustedes se han visto en situaciones similares en las que una “mordida” o un soborno pueden aparentar ser una solución ante la problemática que se nos presenta.

Para efectos de comprensión podemos definir a la “mordida” como aquél intercambio económico o en especie que ocurre entre una autoridad y un ciudadano para que el primero omita ejecutar una acción que debería de hacer, como por ejemplo el levantamiento de una multa de tránsito. Y por soborno se entiende aquél incentivo que se otorga a algún funcionario público para que realice una acción que ya de hecho está obligado a hacer, como por ejemplo agilizar el trámite del pago del predial.

Lamentablemente no somos conscientes del daño que nos hacemos a nosotros mismos y a los demás cuando damos una “mordida”: al evadir la sanción por una falta que hemos cometido nos perdemos de la oportunidad de reflexionar y comprender aquello que estuvo mal en nuestra acción, y aprender de nuestro error y no volverlo a cometer motivados por la misma sanción.



Por otro lado, cuando damos un soborno estamos arrollando los derechos de los demás haciendo que nuestro trámite o procedimiento tenga preferencia sobre el de los otros. Y lo peor de todo es que, una vez realizada esta acción, ya pueden adivinar qué es lo que van a esperar los funcionarios cada vez que se acuda a ellos para realizar un trámite.

De todos depende cambiar la triste realidad que vivimos en México en el tema de corrupción. Nuestro país se encuentra entre los más corruptos según el estudio de la organización Transparencia Internacional que nos ubicó en el lugar 106 de 177 países que participaron. Si todos nos comprometiéramos a vivir valores como la justicia y la honestidad, ¿en qué lugar crees que México se podría ubicar dentro de 10 años?

Promover una cultura de la legalidad es ver por el bien de todos, y el bien de todos es tarea de todos.

Equipo de ConParticipación